

## NOTA DE PRENSA

### **QUEDÓ CONSENTIDA LA BUENA PRO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO**

Las gestiones del congresista Mario Mantilla se van concretando. Hace unos días se esperaba firmar el contrato para dar inicio a la obra del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Ilo (DPAI). Fue precisamente el pasado lunes 22 de enero, que quedó consentido el otorgamiento de la buena pro a favor del Consorcio Moquegua, lo que significa que a partir del martes 23 de enero, la mencionada empresa tiene 8 días hábiles para presentar los documentos pertinentes para finalmente realizar la firma del contrato e iniciar la ejecución de esta obra tan esperada por la población Ileña, desde hace poco más de un año.

De acuerdo al artículo 141 de la Ley de Contrataciones del Estado, la empresa ganadora, en este caso Consorcio Moquegua, deberá presentar para la firma del contrato los documentos establecidos en las bases y además una constancia vigente de no estar inhabilitada para contratar con el Estado, presentar garantías, el contrato de consorcio con firmas legalizadas, código de cuenta interbancaria (CCI) entre otros.

En consecuencia se espera que en la primera quincena de febrero empiecen los trabajos de ejecución de obra cuyo presupuesto asciende a la suma de S/. 11'895,059.54 soles. Así, el tan esperado ordenamiento y mejora de los servicios de comercialización de productos hidrobiológicos, estaría asegurado.

Agradecemos su difusión.